



# HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ESCÁRCEGA 2024-2027



## NORMA PARA ESTABLECER LA ESTRUCTURA DE INFORMACIÓN DEL FORMATO DE PROGRAMAS CON RECURSOS FEDERALES POR ORDEN DE GOBIERNO.

Nombre del Programa a	Federal		Estatal		Municipal		Otros		Monto Total j=c+e+g+i
	Dependencia / Entidad b	Aportación (Monto) c	Dependencia / Entidad d	Aportación (Monto) e	Dependencia / Entidad f	Aportación (Monto) g	Dependencia / Entidad h	Aportación (Monto) i	
FAISMUN	RAMO XXXIII	\$120,798,219.19	0	0	0	0	0	0	\$120,798,219.19
FOPET 2025	RAMO 28		ESCÁRCEGA	\$1,408,577.92	0	0	0	0	\$1,408,577.92
PROAGUA 2025	RAMO XXXIII	\$10,284,500.00	0	0	0	0	0	0	\$10,284,500.00
FOPET 2024	RAMO 28		ESCÁRCEGA	\$159,692.57	0	0	0	0	\$159,692.57
FORTAMUN	RAMO XXXIII	\$ 43,142,990.00	0	0	0	0	0	0	\$ 43,142,990.00

Con fundamento en los artículos 9, fracciones I y IX, 14 y 68, último párrafo, del último párrafo, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Cuarto Transitorio del Decreto por el que se reforma y adiciona la Ley General de Contabilidad Gubernamental, para transparentar y armonizar la información financiera relativa a la aplicación de recursos públicos en los distintos órdenes de gobierno publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de noviembre de 2012